

Libro IV, Título VII, Letra A Normas Contables, Anexos

Anexo Nº 3 Especificaciones Técnicas para la Transmisión del Informe Mensual de Cargos y Abonos Bancarios

1. Introducción

La información de cargos y abonos bancarios mensuales debe enviarse vía transmisión electrónica, a la Superintendencia de AFP, de acuerdo con lo definido en el Título XII del Libro V sobre Transmisión de Datos.

El Informe se compone de un conjunto de archivos con las siguientes características:

- Los datos numéricos deben estar alineados a la derecha y completados con 0.
- Los datos alfanuméricos deben estar alineados a la izquierda y completados con blancos.
- Los caracteres a informar en los campos alfanuméricos deben corresponder al rango de letras entre la A y la Z (en mayúsculas), además de caracteres de puntuación, guiones y apóstrofes, excluida la letra Ñ y las vocales acentuadas.
- El número correlativo definido para cada dato en la descripción de los registros de datos, bajo el título Posición, corresponde a la posición que ocupa el dato en el registro.
- Los nombres de los archivos a informar tendrán la siguiente estructura:
caabaaaamm.ext Cargos y Abonos bancarios. ccteaamm.ext Cuentas Corrientes.
caabaaaammext.pdf Información Complementaria.

En que:

aaaamm: corresponde al año y al mes que se informa.

ext: código alfabético de 3 caracteres que identifica a la AFP.

- Todos los archivos de datos deben incluir un registro de encabezado del mismo largo que los registros de datos (debe completarse con blancos a la derecha). Este registro se informa al comienzo del archivo y su descripción es:

Información del campo	Tamaño	Formato contenido	o
Tipo del registro	X(01)	E	
RUT de la AFP	9(08)		
Dígito verificador	X(01)		
Período que se informa	9(06)	aaaamm	
Número de registros de datos informados	9(08)		
Filler	(*)		

(*) El tamaño de este campo corresponde al valor necesario para que el largo de este registro coincida con el largo de los registros de datos, en cada uno de los archivos descritos en el capítulo 2.

2. Descripción de Archivos

A continuación se describe la estructura de los registros de datos de cada uno de los archivos.

2.1. Cargos y Abonos Bancarios

Archivo: caabaaaamm.ext				
Información del campo	Tamaño	Formato o contenido	Nota	Posición
Tipo de registro	X(01)	D		1
Concepto	X(03)	(a)		2
Tipo de Fondo	X(01)	A, B, C, D o E		3
Fecha del Cargo	9(08)	aaaammdd		4
Fecha del Abono	9(08)	aaaammdd		5
Código del Banco	X(04)			6
Número de Cuenta Corriente	X(30)			7
Tipo de Cuenta Corriente	X(04)	(b)		8
Monto del cargo o abono	9(14)			9
Monto en moneda extranjera	9(12)V9(04)			10
Moneda extranjera	X(04)			11
Fecha de financiamiento	9(08)	aaaammdd		12
Aporte de rentabilidad	9(14)			13
Fecha del aporte	9(08)	aaaammdd		14
Fecha del giro	9(08)	aaaammdd		15
Tipo de Beneficiario	X(01)	A: Administradora O: Otro		16
RUT del Beneficiario del giro	9(08)		1)	17
Digito Verificador	X(01)		1)	18
Identificación	X(70)		2)	19
Número de cuenta corriente del giro	X(30)			20
Aclaración de causal del cargo o abono	X(75)			21
Fecha del depósito	9(08)	aaaammdd		22
Fecha de Compra	9(08)	aaaammdd		23
Total	X(332)			

Descripción de códigos:**(a) Concepto**

C01	Cargos bancarios aclarados y financiados.
C02	Abonos bancarios mal efectuados y aclarados (Numeral 2.1).
C03	Abonos bancarios mal efectuados y aclarados (Numeral 2.2).
C04	Cargos bancarios que no generan obligación de devolución por parte de los Fondos de Pensiones.
C05	Cargos bancarios aclarados y no financiados.
C06	Cargos bancarios por cheques devueltos.
C07	Cargos bancarios no aclarados.

(b) Tipo de Cuenta Corriente

NREC	Banco Recaudaciones
INVN	Banco Inversiones Nacionales
INVE	Banco Inversiones Extranjeras
BRAV	Banco Retiros de Ahorros Voluntarios
BRAI	Banco Retiros de Ahorro Indemnización
BBEN	Banco Pago de Beneficios
BAPV	Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios
OAFP	Banco Cuentas Operativas de la Administradora

Notas:

1) Si el "Tipo de Beneficiario" es Administradora, debe informarse el RUT del Beneficiario y su dígito verificador, en caso contrario debe informarse el RUT cero con dígito verificador blanco.

2) Si el "Tipo de Beneficiario" es Otro, debe informarse la identificación del Beneficiario, en caso contrario debe llenarse con blancos.

2.2. Cuentas Corrientes

Archivo: ccteaamm.ext			
Información del campo	Tamaño	Formato o contenido	Posición
Tipo de registro	X(01)	D	1
Titular de la Cuenta	X(01)	(a)	2
Código del Banco	X(04)		3
Número de Cuenta Corriente	X(30)		4
Tipo de Cuenta Corriente	X(04)	(b)	5
Código de Cuenta Corriente	9(02)	(c)	6
Fecha de apertura o cierre	9(08)	aaaammdd	7
Intereses por saldo	X(01)	(d)	8
Código de país	X(02)	Ver capítulo 3.	9
Moneda extranjera	X(04)		10
Cuenta Vigente, Abierta o Cerrada	X(01)	(e)	11
Sucursal	X(80)		12
Total	X(138)		

Descripción de códigos:**(a) Titular de la Cuenta**

- A Fondo tipo A
- B Fondo tipo B
- C Fondo tipo C
- D Fondo tipo D
- E Fondo tipo E
- X Administradora

(b) Tipo de Cuenta Corriente

- NREC Banco Recaudaciones
- INVN Banco Inversiones Nacionales
- INVE Banco Inversiones Extranjeras
- BRAV Banco Retiros de Ahorros Voluntarios
- BRAI Banco Retiros de Ahorro Indemnización
- BBEN Banco Pago de Beneficios
- BAPV Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios
- OAFP Banco Cuentas Operativas de la Administradora

(c) Código de Cuenta Corriente

- 01 Recaudación manual Fondo de Pensiones.
- 02 Recaudación manual Administradora
- 03 Recaudación electrónica Fondo de Pensiones
- 04 Recaudación electrónica Administradora
- 05 Recaudación electrónica INP Fondos de Pensiones
- 06 Recaudación electrónica INP Administradora
- 07 Inversiones nacionales Fondos de Pensiones
- 08 Inversiones nacionales Encaje
- 09 Inversiones extranjeras Fondos de Pensiones
- 10 Retiro cuenta de ahorro voluntario Fondo de Pensiones
- 11 Retiro de ahorro previsional voluntario Fondos de Pensiones
- 12 Retiro de ahorro de indemnización Fondos de Pensiones
- 13 Pago de Beneficios Fondos de Pensiones
- 14 Retiro cuenta de ahorro voluntario Administradora
- 15 Retiro de ahorro previsional voluntario Administradora
- 16 Retiro de ahorro de indemnización Administradora
- 17 Pago de Beneficios Administradora
- 18 Cuentas operativas de la Administradora

(d) Intereses por Saldo

- S La cuenta corriente si paga intereses por saldo
- N La cuenta corriente no paga intereses por saldo

(e) Cuenta Vigente, Abierta o Cerrada

- V Vigente
- A Abierta
- C Cerrada

2.3. Información Complementaria

Archivo: caabaaaammext.pdf Formato: PDF

En caso que no se adjunten cartas a este archivo, el documento deberá informar "No existen cartas para el mes mm del año aaaa".

3. Países

Pais	Código	Pais	Código
AFGANISTAN	af	DOMINICA	dm
ALBANIA	al	ECUADOR	ec
ALEMANIA	de	EGIPTO	eg
ANDORRA	ad	EL SALVADOR	sv
ANGOLA	ao	EL VATICANO	va
ANTIGUA Y BARBUDA	ag	EMIRATOS ARABES UNIDOS	ae
ARABIA SAUDITA	sa	ERITREA	er
ARGELIA	dz	ESLOVAQUIA	sk
ARGENTINA	ar	ESLOVENIA	si
ARMENIA	am	ESPAÑA	es
ARUBA	aw	ESTADOS UNIDOS	us
AUSTRALIA	au	ESTONIA	ee
AUSTRIA	at	ETIOPIA	et
AZERBAIYAN	az	FILIPINAS	ph
BAHAMAS	bs	FINLANDIA	fi
BAHREIN	bh	FJI	fj
BANGLADESH	bd	FRANCIA	fr
BARBADOS	bb	GABON	ga
BELGICA	be	GAMBIA	gm
BELICE	bz	GEORGIA	ge
BENIN	bj	GHANA	gh
BHUTAN	bt	GIBRALTAR	gi
BOLIVIA	bo	GRANADA	gd
BOSNIA Y HERCEGOVINA	ba	GRECIA	gr
BOTSWANA	bw	GUATEMALA	gt
BRASIL	br	GUINEA	gn
BRUNEI DARUSSALAM	bn	GUINEA ECUATORIAL	gq
BULGARIA	bg	GUINEA-BISSAU	gw
BURKINA FASO	bf	GUYANA	gy
BURUNDI	bi	HAITI	ht
BHUTAN	bt	HOLANDA (PAISES BAJOS)	nl
CABO VERDE	cv	HONDURAS	hn
CAMBOYA	kh	HUNGRIA	hu
CAMERUN	cm	INDIA	in
CANADA	ca	INDONESIA	id
CHAD	td	IRAN	ir
CHILE	cl	IRAQ	iq
CHINA	cn	IRLANDA	ie
CHIPRE	cy	ISLANDIA	is
COLOMBIA	co	ISLAS MARSHALL	mh
COMORAS	km	ISLAS SALOMON	sb
CONGO	cg	ISRAEL	il
COREA DEL NORTE	kp	ITALIA	it
COREA DEL SUR	kr	JAMAICA	jm
COSTA RICA	cr	JAPON	jp
CROACIA	hr	JORDANIA	jo
CUBA	cu	KAZAJISTAN	kz
DINAMARCA	dk	KENIA	ke
DJIBOUTI	dj	KIRGUIZISTAN	kg

Pais	Código	Pais	Código
KUWAIT	kw	REPUBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO	od
LAO	la	REPUBLICA DOMINICANA	do
LESOTO	ls	RUANDA	rw
LETONIA	lv	RUMANIA	ro
LIBANO	lb	RUSIA	ru
LIBERIA	lr	SAMOA	ws
LIBIA	ly	SAN CRISTOBAL Y NIEVES	kn
LIECHTENSTEIN	li	SAN MARINO	sm
LITUANIA	lt	SAN VINCENTE Y LAS GRANADINAS	vc
LUXEMBURGO	lu	SANTA LUCIA	lc
MACEDONIA	mk	SANTO TOME Y PRINCIPE	st
MADAGASCAR	mg	SENEGAL	sn
MALASIA	my	SEYCHELLES	sc
MALAWI	mw	SIERRA LEONA	sl
MALDIVAS	mv	SINGAPUR	sg
MALI	ml	SIRIA	sy
MALTA	mt	SOMALIA	so
MARRUECOS	ma	SRI LANKA	lk
MAURICIO	mu	SWAZILANDIA	sz
MAURITANIA	mr	SUDAFRICA	za
MEXICO	mx	SUDAN	sd
MICRONESIA	fm	SUECIA	se
MOLDAVIA	md	SUIZA	ch
MONACO	mc	SURINAM	sr
MONGOLIA	mn	TAILANDIA	th
MOZAMBIQUE	mz	TANZANIA	tz
MYANMAR	mm	TAYIKISTAN	tj
NAMIBIA	na	TOGO	tg
NEPAL	np	TRINIDAD Y TOBAGO	tt
NICARAGUA	ni	TUNEZ	tn
NIGER	ne	TURKMENISTAN	tm
NIGERIA	ng	TURQUIA	tr
NORUEGA	no	UCRANIA	ua
NUEVA ZELANDIA	nz	UGANDA	ug
OMAN	om	URUGUAY	uy
PAKISTAN	pk	UZBEKISTAN	uz
PALAU	pw	VANUATU	vu
PALESTINA	ps	VENEZUELA	ve
PANAMA	pa	VIETNAM	vn
PAPUA NUEVA GUINEA	pg	YEMEN	ye
PARAGUAY	py	YUGOSLAVIA	yu
PERU	pe	ZAMBIA	zm
POLONIA	pl	ZIMBAHUE	zw
PORTUGAL	pt		
PUERTO RICO	pr		
QATAR	qa		
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E			
IRLANDA DEL NORTE	gb		
REPUBLICA CENTROAFRICANA	cf		
REPUBLICA CHECA	cz		

